



Seminarios Miércoles del Exportador

# Documentos de exportación: Certificado de origen y Cuaderno ATA

---

Lima, 20 de agosto de 2025

**Santiago Luis Reyes**

sluis@camaralima.org.pe

Jefe del Centro de Certificaciones  
**Cámara de Comercio de Lima**

## **Objetivo:**

**Incrementar la competitividad de los exportadores con la obtención del certificado de origen o el cuaderno ATA.**

# Índice

**1** Certificación de origen

**2** Cómo obtener el certificado de origen por entidades

**3** Cómo obtener el certificado de origen no preferencial

**4** Cuaderno ATA

**5** Ronda de preguntas

# 1 Certificación de origen



# Retos del exportador

Ser cada vez más competitivo frente a un mundo cambiante.

El Estado tiene la obligación de aportar en ello.

Algunos puntos a considerar:



## PLAZOS

Tiempo de entrega en la fecha pactada



## EFICIENCIA

Reducir los costos de producción.



## CALIDAD

Producto que supera los estándares



## BENEFICIOS

Menores costos para el importador



## SEGURIDAD

Empaque apropiado y cobertura de siniestros

**DEJAR ESTE  
ESPACIO VACÍO  
EN TODA SU  
PRESENTACIÓN**

## Destino – país con el que tenemos acuerdo comercial

Beneficio al importador con la exoneración del pago de aranceles, mediante una prueba de origen.

Prueba de origen: Certificado de Origen o una Declaración en factura.

The image shows a blank, light green customs form with various sections and fields. The form is divided into several rectangular boxes. The top right section contains a small table with two columns and two rows. The bottom right section contains a large empty space, likely for a certificate of origin or invoice declaration. The form is otherwise empty of text.

**DEJAR ESTE  
ESPACIO VACÍO  
EN TODA SU  
PRESENTACIÓN**

# Destino – país con el que no tenemos acuerdo comercial

Muchos importadores requieren un certificado de origen no preferencial, porque desean tener la certeza que lo adquirido es de origen peruano., por algún atributo particular: calidad del producto.



Certificado Número: 2025012442

## CERTIFICADO DE ORIGEN

La CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA certifica que los bienes detallados en este documento, exportados por QUIMTIA S.A hacia ACAJUTLA desde calleo, son de origen peruano.

Los bienes son consignados a PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELLO DE ORO S.A. DE C.V.

### Detalle de los productos

Producto	Cantidad	Tipo de paquete	Total Neto	Total Bruto
NOVAFILL 40(EXT.SAPONIF. DE MARIGOLD)	12000	palet	12000.000kg	13000.000kg

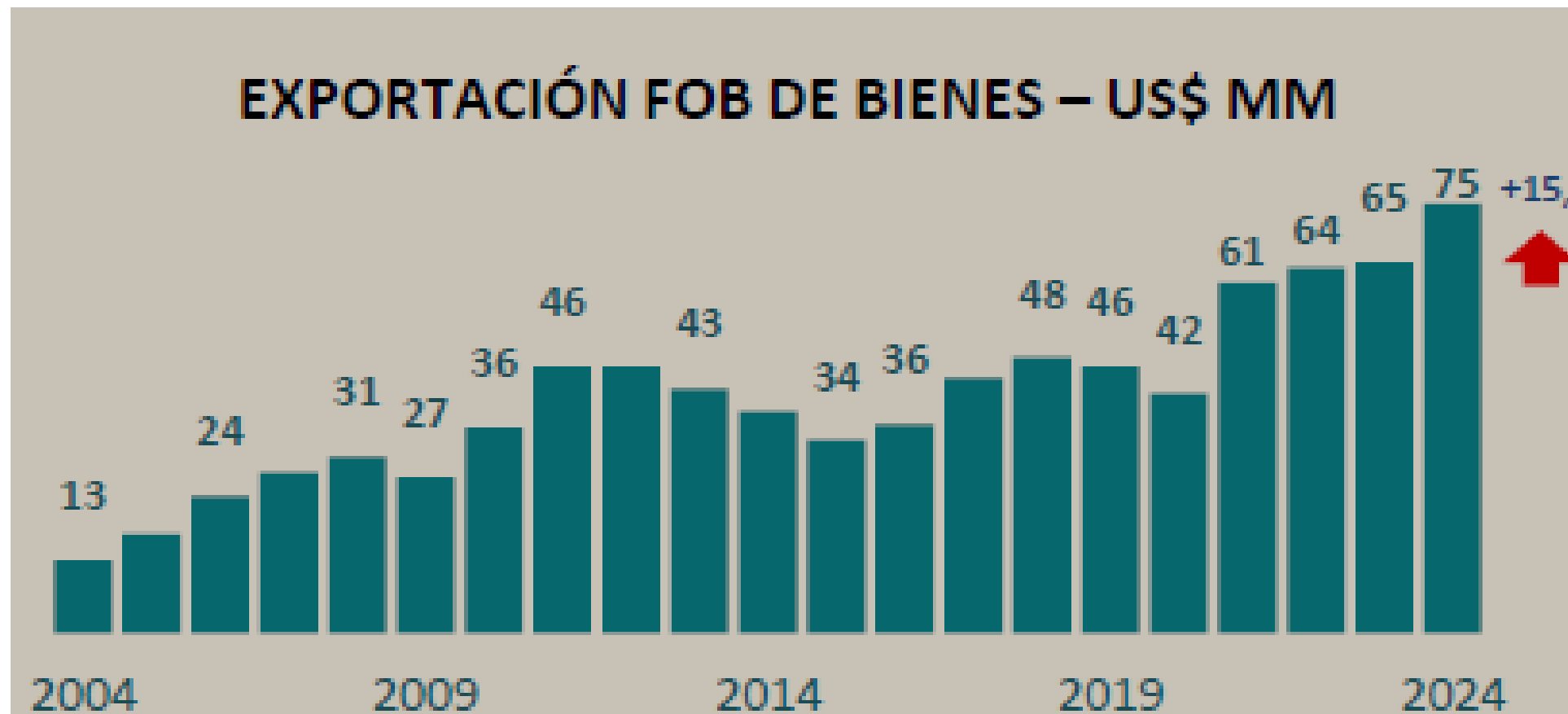
### Facturas

Facturas	Fecha
F101-00083999	25/07/2025

**DEJAR ESTE ESPACIO VACÍO EN TODA SU PRESENTACIÓN**



# EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS



Fuente: MINCETUR

## CIFRAS RELEVANTES 2024

Volumen total exportado en 2024: US\$ 74 664 millones.

Principales destinos: China(34%), EEUU (13%), UE (11%), India (6%).

9750 exportadores vs. 40 812 importadores

## CIFRAS RELEVANTES 2024

Tradicional (US\$ 54 096 / 72%):

Cobre, oro, plata, gas natural licuado, harina y aceite de pescado, café.

No tradicional (US\$ 20 568 / 28%):

Arándano, uva, palta, cacao y derivados, plástico y sus manufacturas, prendas de vestir, pescado fresco y congelado

## 22 ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES



Fuente: [www.acuerdoscomerciales.gob.pe](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe)

## ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales permiten el intercambio comercial con la exoneración del pago de los aranceles (beneficio o preferencia arancelaria).

El importador se acoge a la preferencia mediante la presentación de una **prueba de origen** (proporcionada por el exportador)

## ACUERDOS COMERCIALES

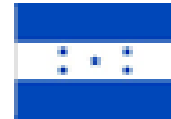
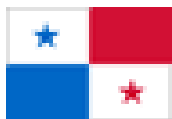
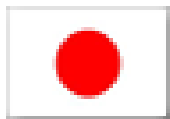
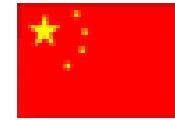
### Prueba de origen:

- Certificado de origen
  - Certificación por entidades
  - Auto certificación
- Declaración en factura

## CERTIFICACIÓN POR ENTIDADES

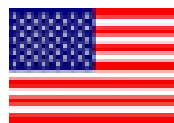
Entidades autorizadas por el MINCETUR.

17 acuerdos: CAN, MERCOSUR, Cuba, Chile, México, Singapur, China, EFTA, Tailandia, Japón, Panamá, Unión Europea, Costa Rica, Venezuela, Alianza del Pacífico, Honduras y Reino Unido. **(VUCE)**.



## AUTO CERTIFICACIÓN

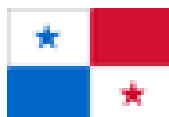
5 acuerdos: Estados Unidos, Canadá, Corea, Australia y CPTPP.



El exportador completa, firma el certificado de origen y lo envía a su cliente importador (no acude a la entidad para la certificación)

## DECLARACIÓN EN FACTURA

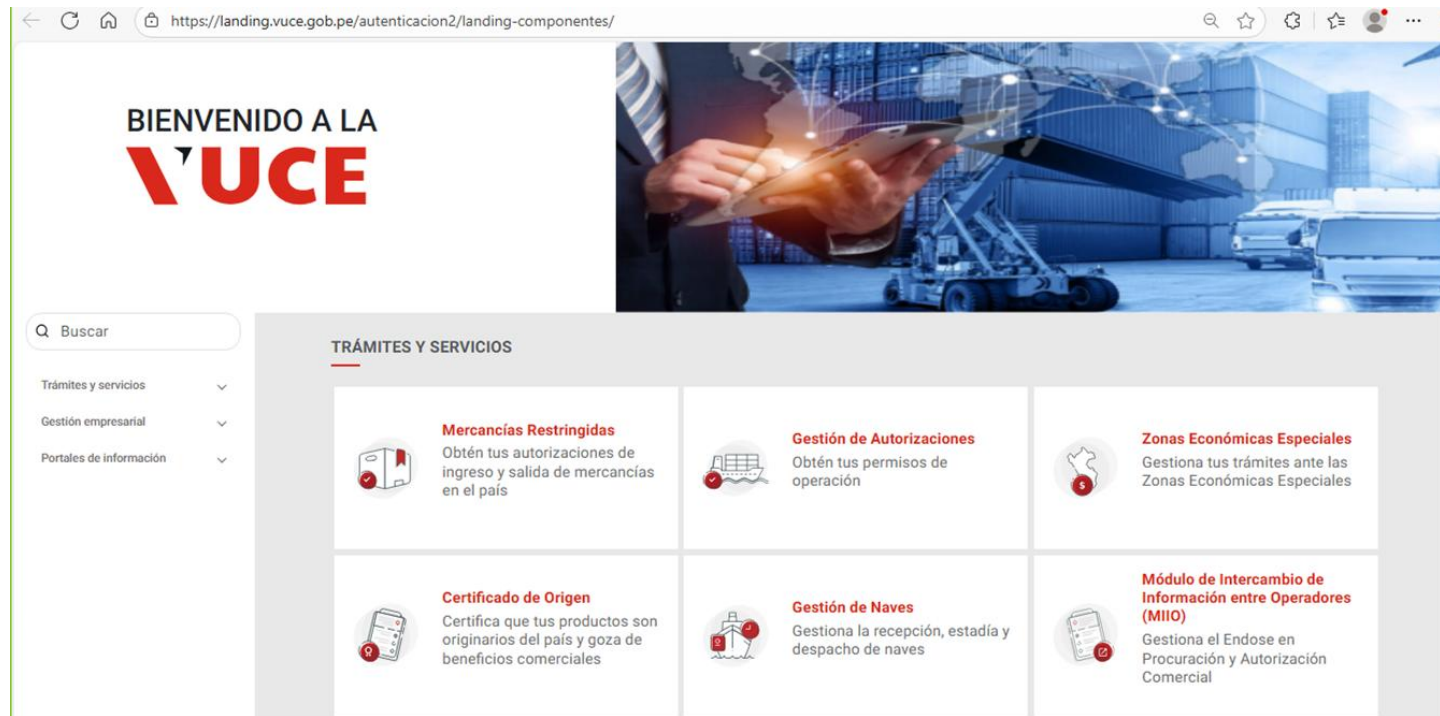
La declaración en factura es una modalidad de certificación establecida en los siguientes 7 acuerdos, en forma alternativa a la certificación por entidades :



Es una glosa/texto que se coloca en la factura u otro documento comercial. El exportador debe estar acreditado por el MINCETUR como Exportador Autorizado.

# 2

## Cómo obtener el certificado de origen por entidades









https://landing.vuce.gob.pe/autenticacion2/landing-componentes/

BIENVENIDO A LA **VUCE**

Buscar

Trámites y servicios  
Gestión empresarial  
Portales de información

**TRÁMITES Y SERVICIOS**

 <p><b>Mercancías Restringidas</b> Obtén tus autorizaciones de ingreso y salida de mercancías en el país</p>	 <p><b>Gestión de Autorizaciones</b> Obtén tus permisos de operación</p>	 <p><b>Zonas Económicas Especiales</b> Gestiona tus trámites ante las Zonas Económicas Especiales</p>
 <p><b>Certificado de Origen</b> Certifica que tus productos son originarios del país y goza de beneficios comerciales</p>	 <p><b>Gestión de Naves</b> Gestiona la recepción, estadia y despacho de naves</p>	 <p><b>Módulo de Intercambio de Información entre Operadores (MIO)</b> Gestiona el Endose en Procuración y Autorización Comercial</p>

## ¿QUÉS ES EL CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL?

El Certificado de Origen preferencial es el documento comercial que acredita el cumplimiento de las **normas de origen** de las mercancías exportadas para acogerse a los **beneficios arancelarios** derivados de los **Acuerdos Comerciales**.

## CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL

Se mencionó que, en el marco de los acuerdos comerciales, el importador se acoge al beneficio arancelario mediante la presentación de una **Prueba de origen**:

- Certificado de origen (preferencial)  
**Certificación por entidades**  
Auto certificación
- Declaración en factura

## CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL

Es el exportador o su representante quien debe gestionarlo en **cada exportación** para remitirlo a su cliente y este se beneficie con la exoneración o reducción del pago de aranceles.

El exportador con su clave SOL realiza el trámite en el portal de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE que es el medio donde se solicita y, luego, la entidad autorizada lo emite.

## **CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL**

El trámite consiste de dos pasos; primero es el registro de cada producto a exportar, por acuerdo comercial, el segundo paso es la solicitud del certificado de origen.

Para el registro del producto, se debe determinar la unidad de medida de venta, ya que esta define la información que se completará en el sistema VUCE. Por ejemplo, un producto se vende por toneladas, entonces saber la cantidad y costo del insumo A para obtener una tonelada de producto; la cantidad y costos del insumo B para una tonelada de producto, etc.

## **CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL**

Antes de iniciar el trámite en la VUCE, sugerimos al exportador que se realice un diagnóstico del cumplimiento de las reglas de origen del producto a exportar.

¿Qué producto?, ¿destino?, ¿exportador productor?,  
¿dónde se produce?, ¿qué insumos se han utilizado en su elaboración?

Pago de derecho de trámite de emisión: S/ 47.44, a partir del 30 de junio de 2025

## CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL

Caso 1: Sillas de plástico (subpartida 9401800000)

Se exportará a Colombia

El exportador es productor (fábrica ubicada en Lima)

Se vende por unidades. Precio US\$ 4

Se utiliza materiales originarios y no originarios en su fabricación. Polipropileno (3902100000) y masterbach (3206494000). Adjunta facturas y orden de fabricación.

¿Qué dice la regla de origen para este producto?:

## ¿QUÉ DICE LA REGLA DE ORIGEN?

- c) Que cumplan con los requisitos específicos de origen fijados de conformidad con lo establecido en el Artículo 113 del Acuerdo de Cartagena, los que prevalecerán sobre los demás criterios de la presente Decisión.

Los requisitos específicos de origen se fijarán de conformidad con los criterios y procedimientos que establezca la Comisión;

- d) Las que no se les han fijado requisitos específicos de origen, cuando resulten de un proceso de ensamblaje o montaje siempre que en su elaboración se utilicen materiales originarios del territorio de los Países Miembros y el valor CIF de los materiales no originarios no exceda el 50 por ciento del valor FOB de exportación del producto en el caso de Colombia, Perú y Venezuela, y el 60 por ciento del valor FOB de exportación del producto en el caso de Bolivia y Ecuador.

- e) Las no comprendidas en el literal anterior, que no se les han fijado requisitos específicos de origen y en cuya elaboración se utilicen materiales no originarios cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- i) Que resulten de un proceso de producción o transformación realizado en el territorio de un País Miembro; y
- ii) Que dicho proceso les confiera una nueva individualidad caracterizada por el hecho de estar clasificadas en la NANDINA en partida diferente a la de los materiales no originarios;

# REUNIR LA INFORMACIÓN

PAÍS A EXPORTAR					
ACUERDO COMERCIAL					
ROL DE SOLICITANTE	PRODUCTOR Y EXPORTADOR				
<b>1. PRODUCTO A EXPORTAR</b>					
DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO					
CLASIFICACIÓN ARANCELARIA					
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad				
PRECIO DE EXPORTACIÓN (FOB)					
<b>2.1 MATERIALES ORIGINARIOS DE PERÚ (NACIONALES)</b>					
DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RUC DEL PROVEEDOR (FABRICANTE)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$
<b>2.1 MATERIALES NO ORIGINARIOS (IMPORTADOS)</b>					
DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	PAÍS DE PROCEDENCIA (ORIGEN)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO (EN ARCHIVO PDF)</b>					
<b>4. CRITERIO DE ORIGEN (*).</b>					

# REUNIR LA INFORMACIÓN

PAÍS A EXPORTAR	COLOMBIA				
ACUERDO COMERCIAL	COMUNIDAD ANDINA				
ROL DE SOLICITANTE	PRODUCTOR Y EXPORTADOR				
<b>1. PRODUCTO A EXPORTAR</b>					
DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	SILLA DE PLÁSTICO				
CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	9401800000				
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad				
PRECIO DE EXPORTACIÓN \$ (FOB)	4				
<b>2.1 MATERIALES ORIGINARIOS DE PERÚ (NACIONALES)</b>					
DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RUC DEL PROVEEDOR (FABRICANTE)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$
ETIQUETA DE PAPEL	4821100000	20543943810	1	UNIDAD	0.05
<b>2.1 MATERIALES NO ORIGINARIOS (IMPORTADOS)</b>					
DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	PAÍS DE PROCEDENCIA (ORIGEN)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$
POLIPROPILENO	3902100000	COREA	400	gramos	1.20
MASTERBACH	3206491000	ESTADOS UNIDOS	10	gramos	0.3
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO (EN ARCHIVO PDF)</b>					
<b>4. CRITERIO DE ORIGEN (*).</b>					



# Cómo obtener el certificado de origen no preferencial



Certificado Número: 2025012442

## CERTIFICADO DE ORIGEN

La **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA** certifica que los bienes detallados en este documento, exportados por QUIMTIA S.A hacia ACAJUTLA desde callao, son de **origen peruano**.

Los bienes son consignados a PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELLO DE ORO S.A. DE C.V.

### Detalle de los productos

Producto	Cantidad	Tipo de paquete	Total Neto	Total Bruto
NOVAFILL 40(EXT.SAPONIF. DE MARIGOLD)	12000	pallet	12000.000kg	13000.000kg

### Facturas

Facturas	Fecha
F101-00083999	25/07/2025

Lima , 15 de Agosto de 2025

## **CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL**

Este documento no brinda el beneficio arancelario al importador, más bien, lo solicita por alguna de estas razones: asegurar que el producto realmente se haya producido en el país de exportación, debido a alguna cualidad específica; que sea parte de lo requerido en la carta de crédito, o para protegerse de alguna medida antidumping.

## CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL

La Cámara de Comercio de Lima cuenta con una plataforma propia para el trámite de estas certificaciones

[www.cclcertificaciones.pe](http://www.cclcertificaciones.pe)

Requisitos:

Factura

Declaración de obtención o fabricación local


S/ 50

# CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL

← ↻ 🏠 🔒 <https://www.cclcertificaciones.pe/account/login> ☆ ⚙

**CCL** | CENTRO DE CERTIFICACIONES  
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

¿No tienes una cuenta de acceso?  
**Regístrate!**


 **Inicio de sesión**

**Ingreso**

¿Olvidaste tu contraseña?

**La cámara**

**CONNECTADOS**  
EL MARCHANTE DE LOS NEGOCIOS

LIBRO DE RECLAMACIONES  


*Único sistema nacional diseñado para la emisión de certificados de origen no preferenciales. Utilizamos el código QR para validar la autenticidad del documento.*

*prom perú*

# CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL

Dashboard

- Dashboard
- Crear Solicitud
- Buscar Solicitud
- Certificados
- Configuración

Dashboard

- Certificado Cámara
  - Certificado de Libre Venta
  - Certificado de Procedencia
  - Certificado de Uso Final
  - Certificado de Existencia
  - Constancia de Importador / Exportador
  - Constancia de Origen
  - Certificado de Origen ICO






Pendientes 0

Observados 0

Rechazados 0

Portal de Gestión de Certificados CCL

# CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL

-  Dashboard
-  Crear Solicitud
-  Buscar Solicitud
-  Certificados
-  Configuración

## Datos Generales:

Idioma del Certificado

Nombre Importador

País Importador

Dirección Importador

Puerto Origen

Puerto Destino

Tipo de Transporte

Fecha de Embarque

# CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL

- Crear Solicitud
- Buscar Solicitud
- Certificados
- Configuración

## Detalle de los Items:

Cantidad	Clase de bulto	Peso Neto	Unidad Medida Neto	Peso Bruto	Unidad Medida Bruto
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>

Descripción

+ Agregar

Cantidad	Clase de bulto	Descripción	Peso Neto	Unidad Neto	Peso Bruto	Unidad Bruto
----------	----------------	-------------	-----------	-------------	------------	--------------

# CERTIFICADO DE ORIGEN NO PREFERENCIAL

- Dashboard
- Crear Solicitud
- Buscar Solicitud
- Certificados
- Configuración

## Detalle de las Facturas:

Número de Factura

Fecha

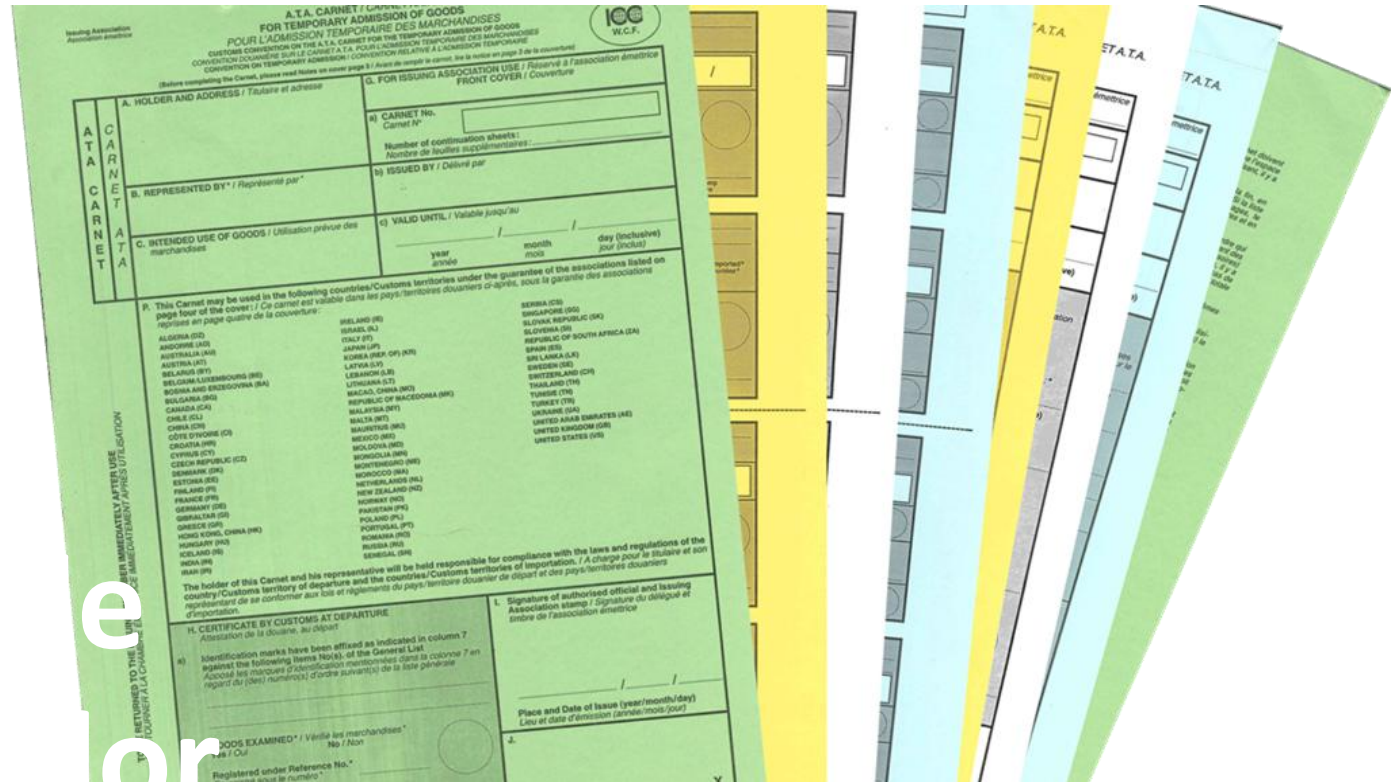
+ Agregar

Número de Factura	Fecha
-------------------	-------

## Carga de documentos:

**Arrastre sus archivos aquí o haga clic aquí.**  
Peso máximo por archivo: 10 mb (Imágenes, pdf y zip). Cantidad máxima de archivos: 10

# 4 Cuaderno ATA



## CUADERNO ATA

Es un documento estándar empleado en el comercio internacional para que las aduanas, en aproximadamente 80 países adheridos a este sistema, permitan la entrada y posterior salida de mercancías, sin transformación, **libre del pago de impuestos o aranceles**, teniendo como resultado un tránsito en aduanas mucho más rápido y eficiente.

## CUADERNO ATA

Denominado así por sus siglas en francés e inglés (Admission Temporaire/Temporary Admission).

El cuaderno ATA cubre mercancías que van a ser destinadas a una feria o exhibición, así como también equipos que se van a emplear en alguna actividad profesional o trabajo en otro país. Citando algunos ejemplos: campeonatos deportivos, eventos artísticos, rodaje de películas, etc.

## CUADERNO ATA

Algunos países.-

-América: EEUU, Canadá, México y Chile

-Europa: Unión Europea, Noruega, Suiza, Turquía, Reino Unido, entre otros.

-Asia: China, Japón, India, Corea, Tailandia, entre otros.

-África y Medio Oriente: Argelia, Israel, Sudáfrica, Emiratos Árabes Unidos, entre otros.

## CUADERNO ATA

La CCL es la entidad autorizada por SUNAT para la emisión del cuaderno ATA

Exportación temporal

El link es: <https://camaralima.org.pe/cuaderno-ata>

Acceso al solicitante, SUNAT, funcionario responsable de la CCL.

# CUADERNO ATA

amaralima.org.pe/cuaderno-ata/

Menú

CCL CÁMARA DE COMERCIO LIMA

CUADERNO ATA

## CUADERNO ATA

**EMPRESA**

INGRESAR

**SUNAT**

Ingresar tu usuario

Ingresar tu contraseña

INGRESAR

**CCL** CÁMARA DE COMERCIO LIMA

Ingresar tu usuario

Ingresar tu contraseña

INGRESAR

CCL CÁMARA DE COMERCIO LIMA | La Cámara | CNECTADOS

# CUADERNO ATA

## Pago Carnet ATA - Cámara de Comercio de Lima

### MODALIDADES DE PAGO

EMISIÓN REGULAR EMISIÓN URGENTE REEMPLAZO ADICIONALES

ATENCIÓN: 5 DÍAS HÁBILES

**275 dólares + IGV**

para valor de mercancía declarado entre USD 1 y  
USD 2,999

PAGAR

ATENCIÓN: 5 DÍAS HÁBILES

**300 dólares + IGV**

para valor de mercancía declarado entre USD  
3,000 y USD 9,999

PAGAR

ATENCIÓN: 5 DÍAS HÁBILES

**325 dólares + IGV**

para valor de mercancía declarado entre USD  
10,000 y USD 49,999

PAGAR

ATENCIÓN: 5 DÍAS HÁBILES

**350 dólares + IGV**

para valor de mercancía declarado entre USD  
50,000 y USD 99,999

PAGAR

ATENCIÓN: 5 DÍAS HÁBILES

**375 dólares + IGV**

para valor de mercancía declarado entre USD  
100,000 a más dólares

PAGAR

